

LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL PROGRAMA DEL BUEN VIVIR. FACTORES PARA SU DESARROLLO

AUTORES

DR. CARLOS IVAN VILLALVA HEREDIA
DOCTOR GERENCIA EDUCATIVA
UNIDAD EDUCATIVA MIGUEL ÁNGEL LEÓN
mistareascivh@hotmail.es

PHD. CARLOS B. DÍAZ LLORCA
DOCTOR EN CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
cdiaz1120@yahoo.com

RESUMEN:

Este artículo presenta el análisis que conlleva el problema de la alimentación en el mundo, que se constituye en el verdadero inconveniente de las relaciones sociales de producción capitalista. A partir de la globalización y articulando una serie de derechos, garantías sociales, económicas y ambientales se da paso a la consolidación del buen vivir como régimen de desarrollo ligado a la soberanía alimentaria. Sin embargo, es necesario comprender los espacios del buen vivir en situaciones en que la divergencia de criterios y la realidad socioeconómica limitan su aplicabilidad por la injerencia de grupos que buscan la hegemonía neoliberal.

PALABRAS CLAVES: *Soberanía Alimentaria. Seguridad Alimentaria. Plan del Buen Vivir. Globalización.*

ABSTRACT:

This paper presents the analysis involves the problem of feeding the world, which constitutes the real drawback of the social relations of capitalist production. From globalization and articulating a series of rights, social, economic and environmental safeguards gives way to the consolidation of good living as development regime linked to food sovereignty. However, you need to understand spaces good living in situations where the divergence of views and the socio-economic realities limit its applicability by the interference of groups seeking neoliberal hegemony.

KEYWORDS: *Food Sovereignty. Food Security. Plan for good Living. Globalization.*

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo se basa en el buen vivir como fundamento de transformación hacia un desarrollo sostenible, la soberanía y la seguridad alimentaria se constituye en parte primordial de este contexto de cambio. Para dar respuesta a este cuestionamiento se propone como objetivo, establecer la incidencia del Plan del Buen Vivir para la solución a los problemas alimentarios considerando el contexto de la Globalización.

El alcance de este trabajo permite visualizar de mejor manera la problemática contemporánea de la situación alimentaria en el mundo, los procesos que están detrás de los intereses de las grandes transnacionales y las alternativas planteadas desde diversos puntos de vista para dar solución a la inequidad económica prevalente.

Por otro lado se analizan las causas y efectos que las nuevas tendencias políticas y sociales plantean para mejorar las condiciones de vida de un amplio sector de la humanidad a través de propuestas que involucran a la agricultura sostenible como alternativa de solución y su aplicabilidad en lo que para muchos es la utopía del buen vivir.

La Globalización. Problemas alimentarios

Cuando se escucha hablar de globalización, se asocia el término con grandes transnacionales, migraciones masivas, transformaciones en la diversidad cultural, y el deterioro de los recursos naturales. En los postulados academicistas y científicos sociales el término se encuentra relacionado con oscuros escenarios o la solución a los problemas de la humanidad.

Resulta altamente complejo determinar las características de la globalización frente a los problemas alimentarios, las opiniones de los teóricos al respecto se enfocan a problemas de orden ideológico, casos particulares de áreas de desarrollo específicas o consideraciones coyunturales, resultando totalmente intrincado armar el rompecabezas de la situación alimentaria mundial.

Patricia Aguirre (2004), en su libro "Ricos Flacos y Gordos Pobres" considera tres cambios trascendentales que según sus palabras modificaron el sentido de lo que podría considerarse comida.

***"(a). - el omnivorismo, cuando hace 2,5 millones de años (más o menos) pasamos de alimentarnos principalmente con vegetales y entran en nuestra dieta las proteínas y los ácidos grasos de la carne, (b). - la agricultura, que nos permitió controlar el ciclo vegetal para nuestro provecho, superando fluctuaciones estacionales del ecosistema y acumular reservas. Y (c). - la industrialización, que cambió el sentido de lo comestible hasta hacerlo incomprendible."* (Aguirre, 2004).**

A partir de estas etapas realiza un análisis muy interesante en el que va desentrañando objetivamente las características propias de cada uno de los procesos históricos a los que hace referencia, enfatizando en el desarrollo social vinculado con aspectos de antropología y que le lleva a concluir que "Mientras el omnivorismo nos hizo humanos y la agricultura nos hizo desiguales, la modernidad alimentaria nos hace opulentos y solitarios, por eso en este contexto de abundancia permanente, alcances planetarios, cuestionamientos a las bases materiales y simbólicas de la alimentación es que ésta aparece como "crisis de civilización".(et, al 2004, pág. 13).

En el Marco de la alimentación Industrial, los cuerpos de clase se revierten, considerando que hoy en el mundo los ricos ya no son gordos sino flacos la diferenciación cambia de signo y es la esbeltez lo que se identifica con la salud y la belleza, mientras la OMS alerta sobre la obesidad como epidemia mundial y la FAO sobre la desnutrición a nivel también mundial, pero ambas como enfermedades de la pobreza. (Aguirre, 2004, pág. 13)

La intensificación de los procesos de producción agroindustrial de alimentos ha permitido que el planeta llegue a la disponibilidad plena, es decir a producir lo suficiente para que todos los habitantes puedan comer y sin embargo una mala distribución de esta producción es lo que marca los problemas de alimentación a nivel mundial y millones de personas sufran hambre, manteniéndose la crisis alimentaria, sobre todo en los países del tercer mundo y que lejos de ser una ficción es una realidad latente y lacerante.

La Crisis alimentaria real o ficticia

El factor fundamental de la crisis alimentaria mundial proviene del sector financiero – especulativo, en medio de una grave crisis de hegemonía sobre el control de los precios del petróleo generada por la intervención de los Estados Unidos de Norte América, en la Guerra del Golfo Pérsico y su virtual derrota, la demanda de crudo de las potencias emergentes como China e India y la disminución de las reservas petroleras de Estados Unidos, México y el Mar del Norte, provocaron el alza estructural de los precios del petróleo, acarreado una escalada en espiral de los precios de las materias primas, tanto minerales como agropecuarias, por otro lado este proceso motivo a las potencias industriales a utilizar biocombustible sustituyendo a los hidrocarburos con lo cual la producción de cereales, y caña de azúcar se han destinado a la producción de combustibles. (Rubio, 2008, pág. 45)

Junto con ello, al ascenso de amplios sectores de la población en China, India, Vietnam, Brasil y Turquía, que se han incorporado como consumidores de productos cárnicos, dado el crecimiento inusitado de sus economías, ha generado un fuerte incremento en la demanda de granos para alimentar al ganado en dichos

países, con lo cual se ha fortalecido el elevamiento de los precios, Rubio, (2008, pág. 45) citando a (Naim, 2008). Este fenómeno tiene carácter estructural por lo tanto es irreversible, pero mantendrá los precios de los productos alimentarios en constante alza hasta cuando se consolide el nuevo orden agroalimentario global.

Sin embargo de ello los analistas económicos consideran que las situaciones coyunturales relacionadas a la hegemonía petrolera son la consecuencia fundamental de la crisis alimentaria mundial, sino más bien el detonante para que el sector financiero – especulativo traslade millones de dólares para controlar internacionalmente el sector agroalimentario. Así por ejemplo “En estos mercados los inversionistas no compran o venden un commodity tangible, como el arroz o el trigo, sino que apuestan a las variaciones de precios a través de los llamados precios a futuro para obtener ganancias especulativas. (Rubio, 2008, pág. 45)

Desde el sitio Web Rebelión el español Vincet Boix (2011, pág. 2) hace algunas interesantes rebelaciones sobre la especulación alimentaria en el mundo “Desde la FAO y otros estamentos como la Comisión Europea, alegan que una crisis como la de 2008 queda lejos. Afirman que hay disponibilidad y que hay reservas suficientes. (FAO, 2010). Pero aún así y a pesar del optimismo, los precios de los alimentos están ascendiendo por más valeriana que inyecten desde Bruselas y Roma”.

De su investigación Boix (et al, 2011) expone que: “A finales de 2010, en el Estado español, alguna marca de pasta ya comunicó aumentos del 15% para inicios de 2011. Los supermercados y distribuidores, dueños y señores de la cadena alimentaria, también vaticinaron incrementos en los precios de ciertos productos.” (Berengueras, 2010) Esto significaría que los grandes capitales financieros aprovecharon el alza estructural de los precios de los alimentos manejando la producción de tal manera para hacerlos escasos y susceptibles de especulación haciendo crecer ostensiblemente la inversión en los mercados alimentarios. (et al, 2011, pág. 2)

Al respecto Boix (et al, 2011, pág. 1), asegura que “La FAO es consciente de este fenómeno. En junio de 2010 reconocía la influencia de la especulación en alimentos en la crisis de 2008, pero a la vez indicaba que “limitar o prohibir los mercados especulativos puede traer más inconvenientes que ventajas” (FAO, 2010)

Surge así lo que Rubio (2008) llamo la financiarización de los mercados cerealeros controlados por los fondos de inversión de unos cuantos capitales. Dos datos importantes de este fenómeno en la crisis de 2008 se citan a manera de ejemplo que dan soporte a los criterios expuestos:

“Actualmente se estima que estos fondos controlan 60% del trigo y altos porcentajes de otros granos básicos. La mayor parte de la cosecha de soya de los próximos años, ya está comprada como “futuro”. Estos alimentos se han convertido en un objeto más de especulación bursátil, cuyo precio se modifica (y aumenta) en función de los jaloneos especulativos y no en función de los mercados locales o las necesidades de la gente.” (Dierckxsens, 2008), citado por (Rubio, 2008)

“La “bursatilización” de los bienes básicos en el ámbito mundial disparó los precios de los cereales a un nivel sin precedente en la historia del capitalismo mundial. En un solo día el precio internacional del arroz subió 10% y un promedio de 50% en dos semanas datos obtenidos entre enero y abril del 2008.” (Naim, 2008)

Cualquiera que sea el significado que se le quiera dar a las crisis alimentarias, se hace necesario entender el contexto en el que se producen, ya que han dejado de ser un problema coyuntural relacionado con la soberanía, para convertirse en un problema estructural en el que se ponen en juego enormes cantidades de dinero. “Esta nueva percepción de la crisis alimentaria tiene su origen en la instauración de la globalización capitalista y el consecuente desmantelamiento de las políticas agrarias y alimentarias, el empobrecimiento es de carácter estructural. La alimentación dejó de ser un derecho humano para convertirse en un negocio, y el hambre, las intoxicaciones y los encarecimientos explotan sin control.” (Martinez & Duch, 2011, pág. 1)

Estos hechos comprueban que la situación de la crisis alimentaria mundial no es el resultado solo del subdesarrollo, o de la precarización de los sistemas productivos, sino de un inadecuado manejo de la distribución de la producción y el acaparamiento de ciertos grupos de poderosos inversionistas que ha permitido a un grupo de ricos hacerse más ricos y a la gran mayoría de la población mundial aceptar incondicionalmente estos procesos que van más allá de su capacidad de respuesta, allanándose, como siempre, a estos condicionamientos. Se asume que el 70% de los países subdesarrollados son importadores netos de alimentos.

Como respuesta a la especulación de los monopolios internacionales de los alimentos que utilizan como instrumentos de producción los monocultivos y los cultivos intensivos el debate de una producción sostenible para países subdesarrollados es indispensable en busca del mantenimiento de la soberanía alimentaria de las naciones.

Surgen así los promotores de lo que se denomina como agricultura sostenible, que bajo criterios ambientales y de modelos socioeconómicos de corte igualitario buscan alternativas para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones con escasas oportunidades de desarrollo.

La Agricultura Sostenible

Luego de un largo periodo de tiempo en el que el mundo se dejó seducir por el desarrollismo, las políticas internacionales están cambiando, la brecha entre las potencias económicas y los países subdesarrollados continúa siendo enorme, en la última década se ha logrado un mayor nivel de conciencia, en lo social y sobre todo en el manejo de la naturaleza como fuente de los recursos para la sobrevivencia del hombre.

En ese origen, la sustentabilidad partía de las preocupaciones ambientales, donde se invocaba la necesidad de aprovechar los recursos naturales a los mismos ritmos con que la Naturaleza los reproduce, y adaptar los impactos a sus capacidades de adaptarse a ellos. (Gudynas, 2011, pág. 84)

Oficialmente a partir del informe Brundtland (Naciones Unidas, 1987), como propuesta de las naciones a la ONU se oficializa el termino sustentable, actitud que busca ocupar los recursos hoy sin comprometer los del futuro, situación sencilla aparentemente pero que conlleva una infinidad de obstáculos, sociales, políticos y coyunturales que hasta la actualidad no se objetiviza, tras una cantidad de asuntos todos ellos de suma importancia pero que han sido tratados de manera aislada o de acuerdo a los intereses de las grandes potencias e intereses económicos.

Uno de los aspectos polémicos ha sido el de la alimentación, en el debate de las necesidades básicas de los seres humanos el hambre y la desnutrición de centenares de millones de seres humanos en un mundo con graneros repletos es intolerable, por otro lado, la discusión permanente sobre un verdadero desarrollo para el presente y el futuro en una sociedad que está interesada en reconciliarse de verdad con la naturaleza, pero que enfrenta el reto de producir de una forma verdadera sostenible.

Para el análisis de estos nudos críticos de la sostenibilidad es necesario tener presente que el sector agroalimentario, junto con el energético, son los sectores económicos más directamente relacionados con los ecosistemas y cualquier transformación en estos influye directamente a la humanidad, al respecto. "Lo que afecta al campo afecta a toda la sociedad" (Riechmann, 2002, pág. 25). De este problema no estamos conscientes sobre todo a nivel urbano, donde la producción agrícola no es entendida en su real concepción, se habla de que queremos productos orgánicos y de calidad para todos, al mismo tiempo pedimos que la agricultura sea

considerada con el medio ambiente, pero para ello es importante entender que la agricultura no es solamente un problema de los agricultores sino de todos.

El desarrollo de las potencias económicas en el campo de la agroalimentación y la producción agropecuaria para la hegemonía, implican la utilización de lo que se denomina sistemas intensivos de producción cuyo mantenimiento implica un alto costo ambiental. Promoviendo una situación muy similar a la de la década del 60 y 70 en la llamada "La Revolución Verde", que causo daños ambientales irreparables y dejo sentada políticas productivas que se manejaron hasta la década de los 90 a través de las ONG sobre todo en los países del tercer mundo como alternativa de desarrollo.

El daño producido por pesticidas químicos suele ser difícilmente reparable, sin embargo, se manejan como externalidades que deben ser pagadas por el resto de la sociedad las generaciones futuras y los demás seres vivos con quienes compartimos la biosfera. "No se puede comparar la agricultura industrial convencional con las agriculturas alternativas sin hacer una estimación de estos costes ocultos," (Riechmann, 2004, pág. 185), en Europa y los Estados Unidos, los costos de externalización alcanzan a triplicar el margen de utilidad percibido por el agricultor, es decir que la descontaminación de los acuíferos, la recuperación paisajística y la salud animal y humana, así como la conservación de nichos ecológicos implican una alta inversión generalmente para el Estado.

En los países subdesarrollados o en vías de desarrollo la producción agrícola se ha vuelto intensiva para cubrir la demanda de productos de exportación en nombre del desarrollo económico, pero no se consideran los costos de externalización por tanto la ganancia obtenida es bastante jugosa por parte de los grupos económicos que se aprovecha de enormes espacios territoriales, miles de hectáreas, de cultivo de productos, trigo, maíz, banano, café, cacao, camarones, entre otros producen graves daños al medio ambiente, sus pobladores ignorantes de la problemática, intervienen en los procesos productivos como obreros y son los que asumen la peor parte en cuanto al detrimento de su salud.

Cuando este problema sea entendido en su real dimensión y se puedan cuantificar acertadamente los daños generados por la agricultura tradicional además de estimar los costos de producción considerando la reparación de las externalidades se entenderá la importancia de la agricultura ecológica. Otro factor importante para considerar en la agricultura sostenible es el de proporcionar mayor productividad, se ha trabajado en la producción de cultivos transgénicos que posibiliten mejorar la productividad creando resistencias en plantas y animales disminuyendo los costos en su manejo para obtener mayores rendimientos.

En el 2011 más de 1.800 millones de personas en el mundo son considerados pobres rurales, sus condiciones de trabajo distan mucho de las necesidades básicas para la producción intensiva, son pobladores de zonas de difícil acceso y duras condiciones medioambientales ¿Será entonces los cultivos transgénicos una solución acertada para mejorar la economía de estos grupos humanos?

Sólo si el potencial genético de los cultivos fuese el principal factor limitante para estos agricultores pobres, lo que no es el caso. Y sólo si se tratase de tecnologías de acceso fácil para los hambrientos y desposeídos, lo que tampoco es el caso. (Richmann, 2004, pág. 173)

Los factores limitantes de los agricultores rurales pobres están dados por condiciones agroecológicas y medioambientales adversas, como la escasa disponibilidad de agua o la baja fertilidad del suelo y fundamentalmente por las relaciones sociales de producción de corte capitalista. Estos obstáculos productivos van desgastando las capacidades autonómicas de los pueblos que durante siglos les han permitido alimentarse adecuadamente y vivir de una forma digna, por lo que las propuestas deben estar orientadas al fortalecimiento de la soberanía alimentaria como fundamento insoslayable en la búsqueda del buen vivir.

¹ FIDA, 2011. Informe sobre la pobreza rural 2011. FAO. Roma.

² La minga (minka en quechua) es una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social. Ciertamente el significado de la minga se deriva del conocimiento que tenían los aborígenes de que,

Soberanía Alimentaria y el programa del Buen vivir.

Se concibe la “soberanía alimentaria, como el derecho de cada nación y de su gente a mantener y desarrollar su propia capacidad de producir alimentos básicos con la correspondiente diversidad productiva y cultura” (Tapia, 2007, pág. 326), es entonces la soberanía alimentaria la condición necesaria para llegar a la seguridad alimentaria. Por otro lado, la seguridad alimentaria involucra la determinación y el abastecimiento para cubrir las necesidades de los alimentos de la población desde la producción local, zonal y nacional, siempre considerando las manifestaciones de diversidad productiva y cultural, en consecuencia, la “Soberanía alimentaria es el derecho de cada nación para mantener y desarrollar su propia capacidad para producir los alimentos básicos de los pueblos” (Acción Ecológica, 2006)

Lo referente a la seguridad alimentaria constituye el fundamento no solamente teórico, sino también operativo del desarrollo interno de los pueblos, pues la carencia de soberanía y seguridad alimentaria no es garantía para la planificación de procesos de desarrollo endógeno o cualquier otra propuesta, en este sentido Tapia (2007, pág. 326) asegura que “La seguridad alimentaria tiene relación directa con las aspiraciones de desarrollo o bienestar de nuestros pueblos; no podría existir el “Buen Vivir”, el “Sumak Kausay” (dicho en quechua), si estuviera comprometida o en riesgo la seguridad alimentaria”.

De acuerdo a esta teoría los alimentos producidos por un determinado grupo humano están directamente relacionados con su capacidad de alcanzar la seguridad alimentaria, a través del autoabastecimiento y la satisfacción de necesidades alimentarias estos criterios eminentemente desarrollistas han marcado las pautas en la política alimentaria global.

En los últimos años el enfoque se ha orientado a abordar la seguridad alimentaria desde el modelo de desarrollo sostenible, cuyo contenido ya conocemos, y que toma como variables aspectos ambientales y el fomento de una agricultura limpia. La fundamentación paradigmática de esta concepción se fundamenta en los bajos costos de los insumos y la variedad de productos que contribuyen a una adecuada dieta alimentaria, necesaria en la familia rural, el modelo de desarrollo sostenible se ha venido aplicando en varios países de Latinoamérica en los que por efecto de coyunturas ha tenido resultados dispersos, algunos de ellos han demostrado ser muy eficientes como por ejemplo el citado por (Suarez Montoya, 2002), que hace referencia a los resultados obtenidos en Cuba para superar el bloqueo comercial que ha sufrido por las empresas productoras de agroquímicos.

El problema de este modelo, radica, sin embargo, en los procesos de certificación que son limitados, y propios de los países desarrollados y la relación beneficio – costo, que no se adapta fácilmente a la tendencia decreciente de las economías de escala. Este argumento nos hace reflexionar en que solamente la agricultura campesina tradicional es sostenible garantizando la soberanía y por ende la seguridad alimentaria, debido a que no se ajusta a ningún tipo de normatividad, ya sea local o impuesta desde fuera, pero sobre todo es de ella, que la agricultura orgánica toma sus principios de respeto con el medio ambiente, con las formas organizativas de reciprocidad y con los principios agroecológicos.

En este punto resulta necesario comenzar a relacionar la soberanía alimentaria con el buen vivir, ya que para garantizar la soberanía alimentaria es necesario recuperar y promocionar los saberes ancestrales, traducidos en prácticas y tecnologías tradicionales, que permiten la conservación de la biodiversidad y que tienden a la protección de la producción local como principio fundamental de la agroecología.

En la última década (2003 al 2013), se han presentado una gran variedad de amenazas que atentan en contra de la soberanía alimentaria de nuestros pueblos, sobre todo políticas neoliberales que a través de ajustes estructurales han empujado a los pueblos nativos a sobreexplotar sus recursos naturales, ya que por la explotación de materia prima y utilización de pesticidas ha degradado el medio ambiente, lo que ha llevado a que se abandone el cultivo interno obligando a importar otros productos.

Esto significa que estamos poniendo en manos de los importadores una de las actividades más esenciales de los seres vivos, que es la alimentación. Significa además una inmensa fuga de divisas al exterior, para asegurar la alimentación nacional. (Acción Ecológica, 2006).

Como se ha explicado antes, si este proceso continuo, muy pronto la soberanía alimentaria sobre todo de los países subdesarrollados podría estar a merced de las grandes transnacionales de la alimentación.

Contra poniéndose a esta forma de explotación están los sistemas productivos tradicionales que existen en el mundo entero y que responden a principios consuetudinarios comunes, reflejados en la variedad y diversificación de la producción, la utilización de recursos e insumos agrícolas nativos y fácilmente disponibles, el manejo adecuado de sistemas y subsistemas que se complementan unos a otros como la agricultura orgánica, la ganadería, la forestaría y la agro-forestería, basadas en la reciprocidad y la solidaridad practicadas ancestralmente a nivel familiar y comunitario.

Estos principios basados en la gestión sostenible de los recursos naturales que se convierte en el principio común de las diferentes formas de hacer agricultura están relacionados por otra parte con las diferentes cosmovisiones que tienen los pueblos originarios del mundo, estas cosmovisiones determinan de una u otra manera los estilos de producción existentes. (Tapia, 2007, pág. 328).

La agricultura tradicional con un fuerte fundamento ecológico es la mejor forma de producción de alimentos y la que más garantiza la soberanía alimentaria, ya que

las antiguas formas de cultivo han demostrado ser la mejor opción amigable con el ambiente para producir alimentos.

De forma paradójica es en las zonas con mayor población indígena en el mundo donde se presenta el hambre y la pobreza, debido a que carecen de los recursos necesarios para acceder a los alimentos que son incapaces de producir o procesar por la falta de oportunidades generadas desde las políticas estructurales de libre comercio que favorecen exclusivamente a los países desarrollados. Se acelera con la ola neoliberal que se afianza en el ojo del siglo pasado.

Socialmente las organizaciones indígenas han asegurado su soberanía alimentaria manteniendo la organización con sus características ancestrales, de tal suerte que se pueden observar sindicatos agrarios y organizaciones comunitarias que han permitido fortalecer las relaciones entre comuneros y las relaciones familiares en el interior de las comunidades estas formas de organización de características social comunitarias ha servido para perpetuar las características vigentes expuestas anteriormente, atendiendo a los preceptos del Buen Vivir se pueden observar relaciones de reciprocidad y redistribución manifiestas en la convivencia de la comunidad ampliándose entre comunidades, este tipo de relaciones como la "minga" han posibilitado superar problemas y necesidades en momentos críticos por la falta de recursos económicas, alimentos, condiciones ambientales adversas como sequías o inundaciones entre otras.

Como asegura Tapia (2007), "Estas estrategias sociales organizativas y de solidaridad se convierten también en elementos para mantener la seguridad y soberanía alimentaria de los pueblos de los Andes y Latinoamérica." Considerando el aspecto productivo las acciones para mantener la soberanía alimentaria son mucho más evidentes ya que a través de proceso productivo que implica la generación de alimentos se manifiestan las formas en las que las personas contribuyen a la seguridad alimentaria.

Por lo expuesto se puede asegurar que los países pobres poseen los medios para producir los alimentos que necesitan, el problema radica, como se había explicado antes, en una mala distribución de recursos entre los países desarrollados y los subdesarrollados, en la relación Norte-Sur y las relaciones sociales de producción capitalista, imperantes a través de la globalización neoliberal y las relaciones de propiedad capitalista en el agro que impiden entregar la tierra a los campesinos para producir alimentos.

² La minga (minka en quechua) es una antigua tradición de trabajo comunitario o colectivo con fines de utilidad social. Ciertamente el significado de la minga se deriva del conocimiento que tenían los aborígenes de que, realizando un trabajo compartido para el bien común, se lo hace más rápido y mejor.

Es necesario explicar más objetivamente la relación existente entre lo que se ha entendido por soberanía alimentaria y el Plan del Buen Vivir, para ello es importante conceptualizar el Buen Vivir como el imperativo de desarrollo en el contexto del socialismo del Siglo XXI.

El Buen Vivir se presenta, como una oportunidad para construir colectivamente un nuevo régimen de desarrollo, tiene que ver con una serie de derechos y garantías sociales, económicas y ambientales. También está plasmado en los principios orientadores del régimen económico, que se caracterizan por promover una relación armoniosa entre los seres humanos individual y colectivamente, así como con la Naturaleza. En esencia busca construir una economía solidaria, al tiempo que se recuperan varias soberanías como concepto central de la vida política del país. (Acosta, 2008, pág. 5)

Considerando este punto de vista el Buen Vivir como régimen de desarrollo busca una vida armónica, entre todos los individuos y las colectividades, con la sociedad y la naturaleza sin pretender dominarla.

A partir de esa definición se aspira a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que propicien la eficiencia y la calidad, sustentadas en la solidaridad. Se habla de productividad y competitividad sistémicas, es decir medibles en avances de la colectividad y no sólo de individualidades sumadas muchas veces en forma arbitraria. (Acosta, 2008, pág. 5).

En la parte social el Buen Vivir prioriza la inversión social cuyos servicios considerados como derechos serán libres y gratuitos, haciendo que todas las personas tengan una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, servicios básicos como agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social entre otros, como es de suponerse el cumplimiento de todos estos derechos exigen fuertes ajustes en la distribución de la riqueza y del ingreso, puesto que su vigencia y mantenimiento no deben estar sujetos ni garantizados por presupuestos provenientes de la explotación exclusiva de un solo recurso.

Contribuyendo a la aplicación del Buen Vivir se reconoce a la Naturaleza como sujeto de derechos, tratando de alcanzar el equilibrio entre la Naturaleza y derechos de los seres humanos, superando la concepción de que la conservación del medio ambiente se expresa simplemente en el derecho del ser Humano de "gozar de un medioambiente sano y no contaminado". Para (Acosta, 2008, pág. 8) "La Naturaleza tienen que ver con el derecho que tienen la actual y las siguientes generaciones de gozar un ambiente sano."

Con lo analizado se puede asegurar que El Plan del Buen Vivir está ligado estrechamente a la soberanía alimentaria, en tanto sea considerado como una nueva forma de acumulación y distribución de riqueza que permitirá garantizar que las personas, comunidades y pueblos alcancen la autosuficiencia de alimentos en cantidad y calidad apropiados de forma permanente.

En el caso específico del Ecuador El Plan del Buen Vivir propone una "estrategia de desarrollo nacional endógeno, con una inserción estratégica y soberana en el mundo para satisfacer necesidades básicas" (SENPLADES, 2009, pág. 94), para lo cual se requiere una primera fase de transición cuyo contenido es un "proceso de redistribución considerado como el centro del cambio (SENPLADES, 2009, pág. 96); esta estrategia implica políticas públicas que modifiquen los esquemas de acumulación, distribución, re - distribución y un enfoque que permita reducir las inequidades".

A la par establecer una "moratoria al discurso del desarrollo", que genere condiciones para nuevas miradas y propuestas, pues "se puede afirmar que el discurso de desarrollo ha mutado y ha sido inmune a sus críticas; ha resistido a críticas feministas, ambientales, culturales, comunitarias, políticas" (SENPLADES, 2009, pág. 32).

A pesar de que se pueden detectar incoherencias entre el proceso político real del Ecuador y lo propuesto en la constitución con respecto a la soberanía alimentaria y el buen vivir por no darse ninguna de las condiciones sustanciales, si se pueden encontrar ciertas reformas que posibilitan corregir algunos excesos, partiendo de los intereses reales de la gran mayoría de los ecuatorianos y buscando cambios consustanciales dentro de los procesos de desarrollo productivo, tomando en cuenta formas de vida y relaciones culturales muy arraigadas y que no se pueden diluir con la retórica constitucionalista, por otro lado está un sistema económico que prevalece en el afán desarrollista de la idiosincrasia ecuatoriana, que ha manera de estigma permanecerá durante largo tiempo posibilitando que en el fondo la esencia del modelo de acumulación primario exportador continúe allí, con más fuerza en las estrategias rurales; además el discurso del desarrollo se transfigura en ciertas partes, pero en lo esencial persiste.

En este sentido es necesario comprender la problemática que encierra el contexto tierra en el Ecuador respecto a las condiciones estructurales que se generan a su alrededor. "Existe una constante inequidad, de uso intensivo por monocultivo, crecimiento de la concentración, pérdida de las tierras colectivas, sean cooperativas o comunales, agudizamiento del minifundio, pobreza y marginalidad que rodea a los pequeños campesinos y agricultores familiares." (Hidalgo Flor, 2011).

Los representantes de los grupos de poder representados por los exportadores rechazan esa posibilidad pues consideran que “no hay problema de la tierra” (Cañarte, 2010), e incluso cualquier propuesta de limitación de la tenencia de la tierra “implica acabar con el sistema jurídico, económico y productivo del país” (Olsen, 2010)

Por otro lado, quienes han manejado el discurso del desarrollo rural, ahora presentan una lectura donde separa a territorios “ganadores”, de otros territorios, que serían los “perdedores”, donde el fiel de la balanza es la incorporación a los mercados. (Hidalgo Flor, 2011)

También en este discurso está ausente la problemática de la tierra, es una situación dada imposible de ser asumida, sino es a condición de resquebrajar la gobernabilidad, amenazando a los territorios ganadores.

Al encontrarse el Ecuador en el punto de reafirmación de un nuevo proceso productivo, luego de haber recorrido un largo camino neoliberal, y que si bien se va delineando esta transformación en términos neodesarrollistas, con un fuerte contenido extractivista, sin embargo no se puede dejar a un lado que la situación política reciente, deja expresada con claridad una estrategia de soberanía alimentaria y buen vivir, por lo que la posibilidad de una presencia fuerte o no del movimiento social del campo, incluido el indígena, exigiendo con su acción directa e incidencia política la recuperación de una perspectiva de inclusión y de transformaciones profundas en el agro, puede ser decisiva para el rumbo presente y futuro. (Hidalgo Flor, 2011)

Y en ese camino de demanda por el cumplimiento de un compromiso constitucional de construir soberanía alimentaria y buen vivir, la demanda por la redistribución de la tierra, y de los recursos naturales, es fundamental.

La ocupación del espacio agrícola por agro empresas con grandes capitales implica una situación con peores consecuencias a las de la época latifundista, de ahí que es necesaria la implementación de políticas públicas, incluida la ley de tierras, que permitan con mayor rigor el control y uso de la tenencia de la tierra, sobre todo cuando las tendencias internacionales buscan la agudización en la apropiación de grandes extensiones de territorio para la producción de biocombustibles.

Además, los procesos de reestructuración están vinculados al usufructo privado de la obra pública de riego y vialidad. Resulta entonces que las políticas públicas se concentren en rediseñar la estructura agraria considerando la rentabilidad, pero no asumiéndolo como el factor principal.

Es decir, transformar la orientación de las políticas de desarrollo rural para combatir la pobreza, pero sin

afectar negativamente la estructura agraria.

La construcción de la soberanía alimentaria como fundamento del buen vivir es un reto que el gobierno ecuatoriano ha asumido como prerrogativa, consiente del complejo problemático que implica romper con consuetudinarias coyunturas políticas, sociales y económicas propias de la economía neoliberal sobre todo en el área de la producción agrícola contrastando con el reto de enfrentar una vertiginosa globalización y al mismo tiempo combatir el hambre y la pobreza.

Esto implica el manejo inteligente de estas contradicciones para dar paso a un desarrollo sostenible que requiere de una gran dosis de capacidad y solvencia administrativa que parta de un modelo de gestión agrícola participativa, eficiente y rentable y que al mismo tiempo sea capaz de desterrar del imaginario colectivo un arraigado proceso de economía mercantilista.

2. CONCLUSIÓN

El problema de la alimentación en el mundo está relacionado a dos situaciones fundamentales, en primer lugar, la cantidad de alimentos que se producen, que de acuerdo a los teóricos es suficiente y la distribución de la alimentación que se constituye en el verdadero problema de las relaciones sociales de producción capitalista.

Definitivamente una de las causas principales de la crisis alimentaria en el mundo proviene del sector financiero especulativo, producto de la escalada de los precios del petróleo en la última década y otros factores coyunturales que permitieron el traslado de los intereses de las transnacionales hacia la producción alimentaria, viendo en ella la posibilidad de mantener su hegemonía a nivel mundial.

La Agricultura sostenible aparece como respuesta a las políticas desarrollistas mundiales como prioridad para el desarrollo de la humanidad y considerando la grave crisis ambiental a la que el planeta está sujeto desde el apareamiento de la economía de mercado, ampliándose y mejorando los criterios sobre soberanía alimentaria para la autodeterminación de las naciones.

Para la consolidación del buen vivir como régimen de desarrollo es necesario articular una serie de derechos y garantías sociales, económicas y ambientales, considerando estos tres aspectos se determina que está directamente ligado con la soberanía alimentaria, sin embargo es necesario comprender la configuración de los espacios de acción del buen vivir en situaciones en que la divergencia de criterios y la realidad socioeconómica limitan su aplicabilidad por efecto de la injerencia de grupos que buscan mantener la hegemonía neoliberal.

BIBLIOGRAFÍA

Acción Ecológica. (2006). Soberanía Alimentaria y diversidad campesina. Retrieved from www.accionecologica.org

Acosta, A. (2008). El Buen Vivir, una oportunidad por construir. Quito: Otro Desarrollo / espacio de intercambio.

Aguirre, P. (2004). Ricos lacos y Gordos Pobres. Buenos Aires: Capital intelectual.

Berengueras, J. M. (2010, Noviembre 2). La Escalada de las materias primas obligará a los supermercados a subir precios. *Diario Mediterraneo*, p. s/pág.

Boix, V. (2011, Agosto 8). Rebelión. Retrieved from *Hacia una nueva crisis alimentaria*: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=132762#nb1>

Cañarte, S. (2010, Agosto 22). Declaración del representante de la Cámara de la agricultura del Guayas. (D. E. Universo, Interviewer)

Dierckxsens, W. (2008). Desafíos para el movimiento social ante la especulación con el hambre. Retrieved from www.mst.org.br2008

FAO. (2010). La Volatilidad de los precios amenaza a la seguridad alimentaria. Roma: FAO.

FAO. (2010). Los mercados de futuro necesitan algún tipo de regulación. Roma: FAO.

FIDA. (2011). Informe sobre la pobreza rural. Roma: FAO.

Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. *Extractivismo Política y Sociedad*, 187 - 225.

Gudynas, E. (2011). Buen Vivir después de Montecristi. Quito: Centro de investigaciones Ciudad y Observatorio de la Cooperación al desarrollo.

Hidalgo Flor, F. (2011, Octubre 17). Colectivo PRODH. Retrieved from *Tierra: Soberanía alimentaria y Buen Vivir*: <http://prodh.org/blog/?p=297>

Martínez, G., & Duch, G. (2011). Crisis Alimentaria. *Soberanía Alimentaria, biodiversidad y culturas*, 34 - 36.

Naciones Unidas. (1987). Informe Brundtland "Nuestro Futuro Común". Oslo.

Naim, M. (2008, Abril 6). Naim, Moisés, "A crisis financeira é pouco diante da crise alimentar mundial", en *El País*, 06/04/2008. *El País*.

Olsen, P. (2010, agosto 24). Declaración del representante de la asociación de Ganaderos del Litoral. (D. E. Expreso, Interviewer)

Richmann, J. (2004). *Transgénicos: el haz y el envés: una perspectiva crítica*. Madrid: Fuencarral.

Richmann, J. (2002). *Agricultura, Ganadería y Seguridad Alimentaria: La Necesidad de un Giro Hacia sistemas Alimentarios Sustentables*. Palma de Mallorca.

Richmann, J. (2004). *Ética ecológica: propuesta para una orientación*. Montevideo: Editorial Nordam - Comunidad.

Roset, P., & Avila, D. R. (2009). Causas de la crisis global de los precios de alimentos y la respuesta campesina. *Vertientes del Pensamiento Agroecológico: Fundamentos y Aplicaciones*, 117 - 123.

Rubio, B. (2008). La crisis alimentaria y el Nuevo Orden agroalimentario Financiero energético mundial. Retrieved from ipn.mx [PDF] [PDF] *La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero energético mundial*.

SENPLADES. (2009). "Plan Nacional de Desarrollo 2009 - 2013. Quito.

Shattuck, A. (2008). *Food First*. Retrieved from *Biotechnology and the Corporate Domination of Agriculture*. Institute for Food and Development Policy, Policy Brief no. 14 : <http://www.foodfirst.org/en/node/2111>

Suárez Montoya, A. (2002). *Soberanía Alimentaria o esclavitud* ponencia presentada en el Congreso, Por el Derecho a no tener hambre. Risaralda: UNISARC.

Tapia, N. (2007). *Hacia la soberanía alimentaria y la sostenibilidad de la agricultura campesina: Fundamentos para el desarrollo endógeno sostenible*. La Paz: UMSS/AGRUCO.